

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.087

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 2 de Agosto de 1889.

SUMARIO. —México.—Su pabellón.—Sus bordados.—Adelantos.—Minas.—Instrucción pública.—Arte española.—Beristain.—La Compañía Colonial.—El Shah de Persia.—Noticias.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Decía en una de mis primeras cartas que uno de los pabellones mas notables que han construido las Repúblicas Americanas, es el de los Estados Unidos Mexicanos, y al entrar hoy á describirlo y al ocuparme no solo del continente sino del contenido, los lectores de ese periódico habrán de convencerse de que no iba equivocado en mis primeras afirmaciones.

Mide el edificio 14 metros de altura; tiene 30 de ancho por 70 de largo, y se compone de una parte central que tiene el gusto y el estilo propiamente "actek", y de dos pabellones laterales.

Es uno de los pocos edificios que hay en el Campo de Marte que tienen arquitectura propia y que representan, no solo una escuela determinada, sino lo que podríamos llamar la parte histórica de las construcciones de un país: las caríatides, las pilastras, los frisos, las cornisas, las grecas, los pórticos, todo conserva un estilo y un carácter para estudiar la arquitectura mexicana, y tiene, y en esto se parece á los Griegos, la particularidad de buscar la belleza por medio de las líneas rectas.

Los grupos mitológicos son notabilísimos, y el edificio todo, y me remito á cuanto hayan visitado la Exposición, es de los que mas han llamado, y con justicia, la atención del público.

Merece un pláceme sincero y sóbrio, como todos los míos, la Comisaría de los Estados Mexicanos que ha presidido con notable celo el inteligente señor Diaz Muñiga.

Me voy tantas veces precisado á criticar, que me es muy grato el poder alabar aquello que me merece, que los Españoles digan lo que quieran, allí donde encontramos culto que rendir al trabajo y al mérito, lo rendimos con gusto. Y dígo, porque si en el edificio los mexicanos han estado acertados, en la clasificación de los productos y en la calidad de los que han expuesto, pueden y deben estar satisfechos de su obra. En tejidos, y principalmente en tapicería y chalería, presentan ejemplares dignos de Sinyorna: en sombreros de fieltro, bordados de seda y oro al realce, hacen verdaderas maravillas, y en calzado de forma europea pueden competir con nuestros mejores zapateros, superándonos desde luego en condiciones económicas. En arneses, cordelería, fabricación de cartuchos, armas blancas, materiales de construcción, hierro magnético de Durango, y en todo lo que corresponde al grupo VI, hay notables ejemplares. En minerales de plata y oro, todos los que conocen lo que significa en México la minería y la riqueza de aquellos veneros, pueden calcular cómo se presentará en este Certámen.

Hay tambien magníficos mármoles negros, sin veta, y piedra onice de los Estados de Guajace y Puebla. En productos naturales y alimenticios, hay un alarde de riqueza: en maderas, hay mas de 2500 ejemplares, entre ellos uno de cedro que mide 6 metros por 1,20 y que seguramente es único en su clase. Azúcares, confituras, alcoholes y vinos, se presentan tambien en gran cantidad, y yerran grandemente los que entienden que México dá poca importancia á la industria y á la ciencia.

Bajo este segundo punto de vista, el ministerio de Fomento Mexicano ha presentado entre otras cosas un curiosísimo diccionario Mexicano de plantas medicinales, tan tradicional que es anterior á la Conquista, y el mismo ministerio presenta obras de Anatomía muy notables, colecciones de aves muy curiosas, y una nueva carta geográfica. El café de Veracruz, se exhibe y llama la atención de los Jurados, y como despues de tomar café es lógico tomar un cigarro, algo he de decir de los espléndidos tabacos de José Maria Mata de Orizaba, cuyas vitolas y cuya elaboración son incomparables. La forma en que se presentan estos y otros productos, la riqueza con que están expuestos, la relación del Comercio Mexicano con el Español, el "intercambio", que dicen en América, me han de obligar en otra carta á exámen mas minucioso.

Sigue muy visitada nuestra Sala de Diversas Industrias, contribuyendo no poco á ello la especialidad de la nuestra de damasquinados. Otro artista notabilísimo en este género de trabajos, el señor Beristain, establecido en Barcelona, presenta en artística vitrina elegantísimos modelos. Hay un plato con relieves hechos en hierro repujado, cuya composición, cuyo dibujo y cuyo estilo son verdaderamente brillantes, uniendo el arte á la riqueza en proporción tan justa, que seguramente es una de las piezas más notables que hay en esta Sala.

Beristain, además de esta joya, en relojes, pulseras, alfileres y gemelos, hace una exposición notabilísima. Seguramente nuestra industria de Eibar es una de las que más nos acreditan en el extranjero.

En el Pabellón de Alimentos, Agrícola, ó como ustedes quieran llamarlo, porque aquí se le llama de todas maneras, aunque él no responda de ninguna, está casi acabada la instalación de Puerto Rico, y continúan llamando la atención en primer término los vinos y los aceites.

La Compañía Colonial hace también una instalación muy bien presentada, no solo en chocolates, en que goza de tanto crédito, sino en café.

La Colonial, tan conocida en España, y que incuestionablemente ha sido la primera que ha montado en grande esta industria en nuestro país, ha hecho gala del brillante estado á que ha sabido elevarla, presentándose en condiciones muy notables.

Decía en mi anterior que hacía frio; hoy ha hecho un calor abrasador, en términos que hasta la torre Eiffel me parecía que sudaba.

El Shah de Persia ocupa la atención de este pueblo, que se preocupa como nadie

de todo lo nuevo. Hoy no hay más que Shah, y las gentes no se cansan de mirar á este monarca, que, en cuanto á serio, tiene seguramente una de las caras más impertérritas que tiene mortal.

Dicen que es muy enamorado; se cuentan anécdotas de sus mujeres y de su favorito. Y como decía una mundana, si el Shah está ahora así, cómo estará en Enero.

De V. afectísimo s. s.,  
Garci-Fernández.

## RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Distrito municipal de Córdoba.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por territorial, industrial y canón por superficie de minas de este distrito, que la cobranza á domicilio del primer trimestre del corriente año económico tendrá lugar en los dias 12 al 26 del mes actual, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los dias prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del inmediato mes de Septiembre, en la oficina Recaudadora, situada en la calle Pérez de Castro número 18.

Córdoba 8 de Agosto de 1889.—Francisco Ruiz del Portal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las Ocurrencias dicen:

“Los periódicos ministeriales no se atreven á atacar al Sr. Moré ni á defender al Gobierno.”

Se limitan á expresar su creencia de que en la carta ha habido errores de copia y esperan la rectificación.

—Para el mes de Octubre se anuncia la publicación de varios Manifiestos.

Darán el suyo los federales, otro los republicanos de la coalición, y no se quedarán atrás los de la conjura.

—En Barcelona existe el proyecto de constituir una sociedad de fomento que se encargue de repoblar algunas de las regiones de España á fin de contener á los trabajadores que emigran á América, tanto españoles como extranjeros.

Al efecto se cederían á los colonos grandes extensiones de terreno, que serian fácilmente expropiables por ser hoy improductivas, sin embargo del fácil cultivo de muchas de ellas.

—El ministro de Gracia y Justicia ha desistido del proyecto de suprimir determinadas Audiencias de lo criminal.

Quedarán subsistentes todas las que hoy existen; mas esto no quiere decir que el Sr. Canalejas prescinda de hacer economías en el presupuesto de su departamento, pues trata de introducir en él una disminución de gastos que asciende á 700.000 pesetas, y cuyo pormenor publicará pronto la Gaceta.

—El alcalde de Tuy ha dictado un bando prohibiendo en absoluto el disparo de cohetes que contengan dinamita, imponiendo á los contraventores la multa de 5 pesetas por cada fuego de aquella materia que disparen, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haya lugar.

—Ya es oficial la noticia de que el señor Puigerver no acepta el cargo de alcalde de Madrid que le ofreció el gobierno.

Dicese que éste se propone insistir cerca del exministro de Hacienda para que vuelva de su acuerdo y acepte tan honroso como difícil cargo; pero nuestras noticias no coinciden con estos rumores.

El señor duque de Veragua está en Alzola; allí ha llegado el Sr. Sagasta ayer á las seis de la tarde, y es probable que aproveche esta coincidencia para tratar de convencer al duque de que debe aceptar la alcaldía. No tiene, sin embargo, el gobierno la seguridad de que la acepte.

Háse hablado también del Sr. Maura para este cargo; pero creemos que es un rumor sin fundamento.

—De Tortosa escriben que en la mañana del viernes estaba recogiendo sus redes uno de los pescadores de Ampolla, cuando divisó á corta distancia un enorme delfín y fuese hacia él con su embarcación. Empezó en seguida á maniobrar, y al poco rato consiguió que el cetáceo, acosado y huyendo de los golpes que le apestaba el pescador, embistiese hácia la orilla y quedase embarrancado.

Auxiliado el pescador por otros residentes en el punto llamado Goleró, consiguieron, no sin grandes esfuerzos, sujetar al animal, y atado con gruesas cuerdas fué llevado á remolque por la embarcación pescadora hasta las playas de la Ampolla, donde acudieron multitud de bañistas á presenciar el espectáculo y desembarcar.

Extraída la tripa y otros desperdicios, resultó que el cetáceo pesaba veinte arrobas.

—Leemos en La Iberia:

“Continuaron ayer los comentarios acerca de las opiniones de carácter político, atribuidas al Sr. Moré por el redactor de El Imparcial, que tuvo en Santa Agueda una entrevista con aquel distinguido hombre público.”

No hay para qué decir que las oposiciones se bañaban en agua de rosas y se frotaban la manos de gusto, pensando en el partido que se proponían sacar de la disidencia que vislumbraban entre el se-

ñor Moré y el señor Sagasta; pero los hechos han venido á defraudar sus esperanzas.

En un telegrama de San Sebastián, que en el lugar debido publicamos, da cuenta nuestro corresponsal de la conferencia celebrada por el señor Moré y el presidente del Consejo de ministros, en la cual reiteró aquél una vez más y de una manera cordialísima, la adhesión incondicional é irquebrantable con que se mantiene unido al Sr. Sagasta y al partido que acudilla.

A nosotros no nos sorprende ni mucho menos la noticia. La esperábamos, y por esto, no porque cediésemos á las inspiraciones que anoche supone El Día, dijimos ayer que indudablemente habría en la carta de El Imparcial algún error de copia, pues las apreciaciones puestas en boca del señor Moré estaban en palmaria contradicción con otras apreciaciones hechas por el mismo señor antes de ausentarse de Madrid.

—Parece que el magistrado del Tribunal Supremo que instruye la sumaria del proceso Benomar, ha dictado un auto disponiendo que amplien sus declaraciones los señores ministro de Estado y conde de Benomar.

Se añade que quizás esta nueva diligencia imprima un nuevo aspecto á la cuestión grave de que es objeto este proceso.

—Anuncian los periódicos que el banquete de los coincidentes se celebrará en Fuenterrabía.

—Dice La Correspondencia que los ministros que se han quedado en Madrid no piensan hacer ningun viaje en lo que queda de verano.

—Telegrafian de San Sebastián á El Día que el Sr. Sagasta está muy contento de la marcha de los asuntos públicos.

—Hablan los telegramas de San Sebastián de la extraña actitud en que se supone á los conjurados respecto al trono.

—Anoche se recibieron noticias oficiales dando cuenta de la llegada del señor Sagasta á Alzola, sin novedad, y la del señor marqués de la Vega de Armijo á Mos.

—A cinco ó seis millas de Málaga, en la costa de Levante, ha sido descubierto un buen criadero de ostras, que sin duda ha debido permanecer ignorado mucho tiempo, toda vez que desde hace años se consideraban agotados todos los que existían en las inmediaciones de aquel puerto.

Del corresponsal telegráfico de La Iberia:

“San Sebastian 6 (11:40 n.)—Dada la actitud francamente adicta al Gobierno manifestada hasta el presente por el señor Moré, los señores Sagasta y Alonso Martínez no han podido menos de ver con extrañeza y de recibir con reserva las declaraciones políticas que á aquel distinguido hombre público se atribuían en la "interview" publicada por un redactor de El Imparcial.”

tos de sí mismos, como si hubiesen hecho una obra de caridad. El dinero que llevaban tenía á sus ojos doble precio por haber robado al fisco, su mortal enemigo, y nosotros podemos afirmar que ningun remordimiento turbaba su conciencia.

Flor del Suspiro temblaba. En esta loca carrera, la menor cosa podía separar del sendero á alguno de los Lobos, y hacerle descubrir al capitán dormido, al cual, á juzgar por la conversación que María oyera en la cabaña, no querían bien los Lobos.

Sin embargo, estos pasaron sin reparar en él. Detrás de todos iba aún ese extraño personaje á quien daban en la selva el nombre del Lobo Blanco. Lejos de participar de la alegría de sus compañeros, iba triste, y encorbaba sobre su pecho el rostro enmascarado de blanco.

Al pasar por delante de Flor del Suspiro, estremeciése la jóven, y púsose á escuchar.

—Será él? murmuró con emoción y miedo.

El Lobo Blanco desapareció tras sus lobeznos en un recodo del camino. Volvió á quedar todo en silencio, y ya no se oyó más que la misteriosa y fugitiva armonía que descendía, en una bella noche, de la balanceada copa de los grandes árboles de la selva.

Pasaron lentamente las horas, y solo cuando la frescura de la brisa anunció la próxima luz del dia, fué cuando Didier comenzó á sacudir su letargo. Estaba entumido y helado, sus contraindicios miembros negábanse á moverse.

Al despertar, admiróse como la vez primera y comenzó á hacer pregunta sobre pregunta.

—Estas aquí conmigo, respondió María: ¿quisieras estar en otra parte?... Ven, en la choza de mi padre tengo una habitación que nadie profana. Allí te daré asilo.

—Pero por qué no vamos al castillo? preguntó Didier.—Hay en todo esto un misterio singular, el cual en vano me esfuerzo en comprender... Mis ideas son confusas... Recuerdo vagamente

camente de posición y de altura. Era que Pelo Ruan, el cual se hallaba tendido sobre la paja, acababa de incorporarse sobre sus rodillas.

—Doy gracias á Dios,—murmuró con odio,—por haberme dado pupilas semejantes á las de las bestias feroces, que ven en la oscuridad... Le he reconocido bien... es el francés maldito... está ahí... María... pobre niña!

Pronunció estas últimas palabras con un tono de profunda ternura y de piedad paternal,—lo cual no impidió sin embargo á Pelo Ruan descolgar el viejo mosquete suspendido á la pared, y meter en él dos balas y una copiosa cantidad de pólvora.

Hecho esto, visitó cuidadosamente la batería, salió afuera, y trepó sin hacer ruido, y casi sin esfuerzo aparente á lo largo del tronco recto y liso de un álamo blanco plantado delante de la ventana de María, y cuyas ramas se extendían por encima de la cabaña.

Sentóse en una de las ramas de tal modo, que oculto por el tronco podía

Echemos pié á tierra, María... no sé... necesito descansar...

Habían pasado los últimos árboles de la avenida, y hallábanse en el centro de la selva. Dejéose deslizar María de la grupa del caballo, y ayudó á bajar á Didier.

—Perfectamente, dijo éste; tú eres quien me sirve de escudero... pero dónde he dejado mi espíritu y mis fuerzas? Sosténme.

Dió algunos pasos vacilando, y dejóse caer al pié de un árbol, donde volvió á dormirse en seguida. María ató el caballo á un tronco, puso la cabeza de Didier en su falda, y permaneció inmóvil. Estaba salvado; era dichosa, y velaba su sueño con delicia.

No bien había pasado un cuarto de hora, cuando oyó ruido de pasos en el sendero. Detuvo su aliento, y vió primero cuatro hombres que llevaban en unas angarillas á otro tendido y agarrado. Estos cuatro hombres marchaban en silencio. Un instante despues ya habían pasado.

Así lo manifestaron los dos presidentes á cuantos se les acercaron, desde el momento en que se tuvo aquí noticias de la publicación de la "interview".

—San Sebastián 6 (10 55 n.)—A su paso para Spá, el Sr. Moret ha celebrado una cordialísima entrevista con el señor Sagasta.

En ella ha negado toda importancia política á las frases de la "interview", que ha publicado "El Imparcial", y ha hecho protestas de incondicional adhesión al Sr. Sagasta.

—En los centros oficiales se negaba anoche toda exactitud al rumor que circuló de haber visto la guardia civil una partida de 25 hombres.

Ya hemos dicho que el órden público es completo hoy en España.

—Añoche se dijo que el Sr. Montero Rios habia resuelto que se retirasen las querellas interpuestas en su nombre contra un periódico republicano de la mañana, en vista de las leales declaraciones hechas por el mismo periódico recientemente.

—Dice La Epoca:  
"Persona que ha residido en París estos últimos meses, recién llegada á la córte, asegura que en efecto, desde hace muchos días ha habido en la capital de la república vecina desusado movimiento de emigrados y de españoles que simpatizan con cierto órden de cosas, y añade que en los teatros y boulevares no se hacia misterio entre los revolucionarios de que se preparaban acontecimientos en España para este verano.

Es de creer que el gobierno conozca todos estos trabajos y que no le encontrara desprevenido."

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÁRDABA.

Madrid 7 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÁRDABA.

Muy señor mío:

Son muy contadas las personas que se ocupan ya de lo dicho ó dejado de decir por el Sr. Moret.

Lo único que se sabe de un modo autorizado es que el ex-Ministro de la Gobernación telegrafió á sus amigos diciéndoles que el corresponsal de El Imparcial no interpretó, ó tradujo bien, los conceptos emitidos, y finalmente, que al pasar por San Sebastián le manifestó al Sr. Sagasta que estaba de acuerdo con el Gobierno é incondicionalmente con el jefe del partido liberal.

El tema del día son las fantasías que se hacen del banquete que en Fuenterrabía celebrarán pasado mañana á puerta cerrada los Sres. Romero Robledo, Martos y Cassola.

Los conservadores procuran hacer constar que sus procedimientos han sido siempre de orden, y no podrán simpatizar con cualquiera declaración que allí pueda hacerse.

Nadie que conozca bien la política y á los citados personajes cree puedan acordar nada que no sea correcto, pues deben estar convencidos de que ellos no obtendrían jamás un resultado práctico.

Además, no tardarán muchos días sin que califiquen de ofensivo cuanto dicen los corresponsales de San Sebastián.

La suspensión del Ayuntamiento de Madrid sigue proporcionando contrariedad

des á los señores Ministro de la Gobernación y Gobernador de Madrid.

Ambos están completamente de acuerdo; pero hubieran deseado abreviar los trámites para una resolución inmediata, pues aunque la opinión se muestra impaciente, ante todo es necesario cumplir con la ley.

En los círculos conservadores se afirma que el Duque de Veragua se negó á aceptar la Alcaldía de Madrid.

Se habla, entre otros candidatos, de los señores Marqués de Castro-Serna y don Pedro Martínez Luna.

Se tiene noticia de haber sido nombrado Embajador de Italia en Madrid el General Cialdini.

Entre los diplomáticos coméntase el retraimiento observado por el Príncipe de Gales durante algunos de los festejos hechos al Emperador de Alemania.

Este abandonará las aguas de Inglaterra el jueves.

La prensa inglesa inserta un despacho de Roma diciendo que el señor Crispi anuela que España forme parte de la triple alianza, pero se cree que no saldrá de su neutralidad.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Julio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, tendrá lugar el día 13 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Bojalanc, por lesiones, contra Ramón Corredor Villagran. El letrado señor don Julio Valdelomar está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Bernardo Cáceres.

—**Proyecto.**—Vuelve á hablarse del de el nuevo cuartel de infantería en Córdoba. La comisión del Municipio se ocupa de los medios de contratar el anticipo de ocho millones para la construcción, con alguna casa de crédito, y con las garantías de Guerra y del Municipio. Dicho anticipo parece se hará por cinco años. La Corporación, como digimos en su día, dá terreno amplio inmediato á la Victoria, y cuatro pajas de agua; debiendo ocuparse en las obras trabajadores y materiales de esta localidad. Como vemos con satisfacción que no se deja este asunto de la mano, confiamos en ver dotada á Córdoba de otro edificio militar de gran utilidad para los intereses locales.

—**El vigila.**—La luna llena el domingo—bochorno y nubes dará.—Esto es; que el porvenir—nos sigue haciendo sudar.

—**Cédulas personales.**—Continúan estas repartiéndose á domicilio; pero se completaría la buena obra si, como venimos pidiendo, y se hace en otras capitales, se avisara por medio de los periódicos las parroquias donde deben verificarse cada semana, pues muchos que no pueden estar á ciertas horas en sus domicilios, por sus ocupaciones, dejarían encargada á otra persona que recogiera el documento cuando se presentaran los encargados de su reparto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 41 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 520'15.—Pretorio, 794'69.—San Sebastián, 441'14.—Victoria, 824'32.—Matadero, 747'45.—De las 3369 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1553'40.—A la pro-

vincia y municipio 1553'64.—Adicionadas 261'96.

—**Solemne triduo.**—Los días 12, 13 y 14 del mes actual se celebrará en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, un solemne triduo, dedicado por la piedad de los fieles al Tránsito de Nuestra Señora. Predicarán, respectivamente, en aquellos días, los señores don Bernardo Serrano Romero, coadjutor de la Magdalena; don Manuel Cuesta y Martínez, coadjutor de San Basilio, y don Francisco Molina y Real, rector y cura propio de la parroquia de Santiago. El día 15, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre, á cuyo acto están invitadas las autoridades.

—**Personal.**—Por real órden fecha 29 de Julio último, se ha dispuesto que don Juan Jurado Merino, inspector de cuarta clase del cuerpo de vijilancia de esta provincia, pase á continuar sus servicios á la de Huelva. El señor Jurado, durante el desempeño de su cargo en esta capital, ha cooperado en muchas ocasiones al descubrimiento de delitos de importancia, habiendo prestado algunos servicios con buen éxito. Mientras se provee la vacante queda encargado de los dos distritos el inspector jefe señor Martín Gayoso.

—**Oriental.**—Morir se siente la sultana hermosa—que lánguida se aduerme entre sonrojos,—con luz poniente en sus hermosos ojos,—y aspecto triste de marchita rosa.—Nada disipan ya sus desconcielos,—por que herida la cándida palma,—la reina de las hijas de Mahoma,—soñar se mira con lejanos cielos.—Agítase su seno como suelen—las olas de algún mar embravecido,—y ni el placer le presta dulce nido,—ni hay dichas del amor que le consuelen.—El fuego de la ardiente calentura,—todo su ser, con ambición, abrasa—y ese fuego tenaz circula y pasa,—dejando triste huella en su hermosura.—¡Morir! ya no verá las bellas flores—que esmaltan sus espléndidos jardines—ni sus ricos dorados camarines,—ni oír trinar los pardos ruiseñores.—Ni oír los ecos de morisca zambra,—ni abrigará más tiernas ilusiones,—ni escuchará las célicas canciones,—en las noches hermosas de la Alhambra.—...Caía el sol en lánguido desmayo—asomóse á sus ojos luz y vida,—y muerta quedó al fin, como dormida,—besándola del sol el postrer rayo.

—**El piso.**—También se está resando el de la calle de José Rey.

—**Lo de siempre.**—Hemos recibido estos días varios anónimos que se refieren á asuntos locales. Y aun cuando de ellos no resulta una intención manifiesta de injuriar, siguiendo nuestra conducta constante, dejamos de tomar acta de ellos hasta que se autoricen con firmas que nos merezcan confianza. Sirva de nuevo aviso.

—**Bien dicho.**—Entre los periódicos de Madrid que se han ocupado con elogio del libro del señor Jover y Sans, titulado Flores marchitas, uno de ellos, Las Occurrencias, manifiesta entre otras cosas que dicho libro, cuyo autor viene de antiguo honrado con sus escritos á la ciudad de los Califas, ostenta flores muy lozanas, muy frescas y con todas las galas de la primavera. Tal vez—añade el citado periódico—se cree el autor en la edad de las desilusiones, y por eso las llama flores marchitas; pero ya ha dicho un gran escritor que el corazón, el amor y la poesía nunca envejecen.

—**Fallo.**—El recaído en la causa seguida contra el que fué alcalde de la Carlot, don Francisco Millan, por falsedad electoral, ha sido absolutorio, declarando las costas de oficio. A juzgar por las reseñas publicadas por otros colegas de esta localidad que presenciaron las sesiones del juicio oral, ha sido el asunto muy laborioso, y tanto el ministerio fiscal y acusador privado como el abogado defensor, han demostrado excelentes dotes para el desempeño de los cargos que á cada uno le estaba encomendado, por lo que han merecido aplausos. El ministerio fiscal estuvo representado por don Ricardo Muñoz; al querrelante lo defendió don Joaquín Ruiz Repiso, y al procesado don Enrique Morón y Cortes.

—**Subasta.**—El día 14 se subastan por la Agencia ejecutiva de Montilla la casa número 37 calle Juan Tolin, capitalizada en 1.600 pesetas; la número 4 calle de Córdoba, en 1.968 y 75 céntimos, y la número 53 calle Prietas en 1.602.

—**Efemérides.**—Hoy.—1245.—Fallecimiento de don Rodrigo Jimenez de la Rada, sabio cronista español, testigo de la batalla de las Navas de Tolosa.—1492.—Llegada de Cristóbal Colon á las islas Canarias.—1521.—Toma de Belgrado por Soliman II. 1830.—Proclamación de Luis Felipe de Orleans, como rey de los franceses.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Corporación municipal en la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia del señor Rodríguez Sanchez. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del expediente formado para la provisión de las dos vacantes que por fallecimiento una y por incompatibilidad otra resulta en la junta municipal de asociados, y en virtud á que la lista no ha sido objeto de reclamaciones, durante el plazo legal de su exposición al público, se verificó el sorteo de los dos nuevos asociados, resultando elegidos don Antonio Perez Losada y don Antonio Villatoro, en sustitución de don Manuel Losada Enriquez y don Rafael Mesa Roldán. Dada cuenta del expediente formado el año último, para la reparación de las cañerías del venero de Santa Clara, á fin de incorporar las aguas á la nueva atarjea del de la Torrecilla; vistos el pliego de condiciones facultativas y económicas, y el presupuesto pericial de estas obras que ascienden á la suma de 906'44 pesetas, el Ayuntamiento acordó la aprobación y que sin esperar á nuevos trámites se anuncie la subasta por término de diez días. Despues se dió cuenta de la razonada exposición que eleva á la Municipalidad el gremio de expendedores de vinos y aguardientes en solicitud de que se reduzca el recargo del 100 por 100 impuesto al segundo de dichos artículos, en cuyo documento se hacen apreciaciones que la comisión de arbitrios municipales tuvo en cuenta para redactar su informe, puesto que á su propuesta se acordó rebajar 35 céntimos de peseta en hectólitro y grado centesimal el derecho impuesto sobre los aguardientes que se introduzcan en esta población. Aprobó la subasta verificada para el suministro de cebada y paja, con destino á los caballos de la guardia municipal, cuyo remate se celebró en favor de don Luis Suarez Heredia, como mejor postor. El señor Viguera hizo observar que la calidad del grano era de clase inferior, y por tanto el precio á que se ha contratado resulta elevado teniendo en cuenta

la cotización de la cebada en este mercado. En vista de estas manifestaciones, el señor Alcalde presidente dijo, que el señor Viguera podía presenciar la entrega del grano y reclamar lo que tuviera á bien. Se aprobaron los trabajos del padrón domiciliario para cumplir lo que determina la vigente ley municipal en lo que respecta al nuevo censo, y que se abone el importe de estos trabajos á los encargados al efecto. Autorizar á don Manuel y don Antonio Cruz Lozano, para que verifiquen ciertas obras en las casas de su propiedad, situadas respectivamente en la calle Madera baja y Pedro Fernandez. Aprobar la distribución que hace el músico mayor de la banda municipal, de las 80 pesetas 20 céntimos importe de las multas impuestas á los individuos que están á sus órdenes, por faltas cometidas, con cuya suma se recompensa el buen cumplimiento de otros individuos de la misma corporación. Que sin pérdida de tiempo se verifiquen las obras necesarias en los desagües de la cárcel correccional de esta capital, en virtud de la petición que hace el director de aquel establecimiento. Aprobóse la liquidación que presenta la sección de higiene, durante los meses de Enero á Junio último. Quedó nombrada la comisión especial que debe entender en todos los asuntos relativos á la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que es la misma que, bajo la presidencia del señor Morado, entendió en la de la Salud, formando parte de aquella el señor Alvarez de los Angeles. Aprobóse la distribución de fondos formada por la ordenación de pagos para el presente mes y el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación en los días 8, 17, y 27 de Junio último. Dada lectura de la solicitud que la Hermandad de Labradores dirige, en la que razonadamente solicita la Excelentísima Corporación municipal la celebración de una nueva feria-mercado en los días 25, 26 y 27 de Septiembre próximo, así como que se declaren oficialmente las mismas fechas del mes de Mayo para la celebración de la de la Salud, el Ayuntamiento, previa lijera discusión, y teniendo en cuenta los fundamentos en que la solicitud se apoya, acordó de conformidad con la petición hecha por la Hermandad de Labradores. Terminada con este asunto la resolución de la orden del día, el señor Viguera hizo uso de la palabra para manifestar que, según sus noticias, el contrabando de aceite aumentaba de un modo extraordinario, haciendo de paso algunas apreciaciones, que fueron contestadas por la presidencia. El señor Alvarez, insistiendo en lo mismo, añadió que si el derecho impuesto al aceite fuera más módico, se evitaría el fraude en gran parte, acordándose, en vista de estas declaraciones, que la comisión de arbitrios estudie el asunto y proponga al Municipio lo que crea más conveniente para que disminuya el origen de estas denuncias. La sesión terminó á las once y treinta.

—**Bienvenida.**—Ha llegado á Córdoba, procedente de Cádiz, y acompañada de su hijo don José, la distinguida señora doña Amalia González Abreu, viuda de Rivas, hospedándose en casa de nuestro estimado amigo señor Belmonte y Cárdenas (don Ricardo.)

—**Cosas que llaman la atención.**—El célebre pilar de la calle de San Fernando, obra digna de conservarse para perpetua memoria; la plazuela de las Dueñas, que por su belleza es digna de ser visitada por los turistas que llegan á Córdoba;

— 466 —  
Luego un ruido sordo resonó en dirección de la Tremblay, aumentando sin cesar, y acercándose rápidamente. María, asustada, condujo al capitán á lo mas espeso de las malezas, casi en el mismo instante la banda de los Lobos invadió el sendero.  
No caminaban ya en silencio y tratando de ahogar el ruido de sus pasos como cuando el pobre Pedro los había encontrado algunas horas antes. Era un desórden, una alegría, un ruido espantoso y delirante. Corrian cantando ó saltando bulliciosamente. En sus hombros sonaban alegremente gruesos sacos de tela llenos de monedas de seis libras, del señor intendente real. La presa habia sido buena; la noche se habia pasado en pillaje y en orgía: era una fiesta completa para las buenas gentes de la selva.  
Nosotros no tenemos la misión de escusar el pillaje, por mas que los culpables fuesen nuestros excelentes amigos los Lobos. Sin embargo, á aquellos que despreciaban de un todo, ó que vitupe-

— 467 —  
rasen severamente á estos pobres hombres, les haríamos la siguiente pregunta: ¿Habéis leído (les diríamos) los debates del ex-comité vinícola (esta palabra es burlesca pero de moda), habéis oído hablar de esas fuertes y atrevidas hijas de Rebeca, que se hacen justicia sumaria todas las noches en el pais de Gales? Los rebequistas se parecen algo á nuestros Lobos; los vinícolas quisieran parecerse mucho á los de Rebeca. Entre todas estas cosas no hay mas que la diferencia de tiempo, de costumbres, y de audacia. Por do quiera que la fuerza legal oprima al débil, habrá reacción necesaria, si no legítima. Si los oprimidos son periodistas ó diputados, la reacción se manifestará por medio de discursos; y si son bravos y demasiado pobres, entonces se convertirá en violentas represalias, aunque tengan que esperar durante medio siglo para satisfacer su resentimiento.  
Como quiera que sea, con razón ó sin ella, los Lobos están ébrios y conten-

— 470 —  
que un sueño irresistible se apoderó ayer de mí en la mesa de M. de Vauvois... Qué ha pasado, María? Quiero saberlo.

—Todo lo sabras, respondió Flor del Suspiro sonriendo; pero estás helado, mi bello capitán... No quiero verte temblar así porque se me hiela el corazón... Ven te digo. Te acostaré en mi lecho, y velare por tí.

—Velar por mí? repitió Didier.  
—Como se vela á la cabecera de aquellos á quienes se ama, apresuróse á añadir María;—como una madre vela al lado de su hijo.—Ven, oh ven!

—Llévose á Didier, el cual, vencido por su morbido entorpecimiento, no tenia ya ni fuerza ni voluntad. Pusiéronse ambos en la silla, y el caballo galopó en dirección á la encrucijada de la Media-Selva. A unos cien pasos de la cabaña echaron pié á tierra.

—Quédate ahí! dijole en voz baja. Es preciso que mi padre no te vea. Adelantóse dulcemente hácia la cabaña. La puerta estaba abierta.

— 471 —  
—Padre mío! dijo Flor del Suspiro dando un paso hácia lo interior.  
Nadie respondió.

—No está! pensó la joven con alegría. Didier tendrá un abrigo.  
Lanzóse al encuentro del capitán, á quien tomó de la mano. Ambos entraron en la cabaña.

—Chis! murmuró María; anda despacio.

Una vez dentro de la sombría sala baja, adonde hemos asistido á la entrevista de Pedro y de Pelo Ruan, abrió María la puerta de su cuarto, ó hizo entrar en él á Didier.

—Ahora, dijo cerrando la puerta por dentro, ya estamos seguros!... Estás bajo mi guarda, y mi padre jamás entra aquí.

Flor del Suspiro no habia visto al atravesar la cabaña, dos encendidos y chispeantes ojos que brillaban tras el monton de paja que servia de cama á Pelo Ruan. Al atravesar la sala baja ilumináronse estos con un brillo más sangriento. Despues cambiaron brus-

Jobs; la estación de Cercadilla, cuyo confort llama la atención de propios y extraños; la orilla derecha del Guadalquivir en sus inmediaciones al paseo de la Ribera, punto donde se dan cita diariamente los reporteros de la prensa local para tomar datos de lo que allí debe ocurrir de un momento a otro cuando al rey de los otros rios se le hinchen un tanto las narices y concluye de llevarse las casas adyacentes, y por último la celeridad con que se llevan a cabo las obras de las Casas Consistoriales, obras que a juzgar por lo que avanzan es probable se hallen terminadas dos días antes del juicio final.

**-Donativo.**—Uno de cien pesetas ha hecho nuestro bondadoso Prelado con destino á la compra de un objeto para las Escuelas Católicas de Cádiz.

**-Preso.**—Ha fallecido en la cárcel de esta capital Dámaso Exposito, conocido por Gervasio, condenado por la Audiencia de Córdoba á 19 años de presidio por haber dado muerte á una mujer en el barrio de San Basilio (Alcázar viejo.)

**-Abuso.**—Llama la atención del público un periódico de Granada, acerca del que dice se está cometiéndose por la empresa de los ferrocarriles andaluces con billetes económicos á Paris. Dicha empresa ha repartido con profusión tarjetas de precios anunciando que dichos billetes se expendían en todas las Centrales del ferrocarril, y parece que esto es completamente inexacto, pues varios viajeros, alagados por las ventajas económicas del viaje, se han puesto en marcha, encontrándose luego con que ni en la Central de Granada ni en la de Córdoba se venden dichos billetes económicos. El convenio hecho con los ferrocarriles franceses para autorizar la venta de billetes económicos para Paris en otras estaciones de líneas andaluzas que en las de Málaga, Cádiz, quedando exceptuada la de Córdoba, cosa que no nos explicamos á qué se debe.

**-Un consejo.**—Como está terminantemente prohibido que en las cartas incluyan billetes de Banco ú otra clase de valores, á menos que se haga la declaración de valores declarados, previas las formalidades establecidas, y como los que coinciden de este requisito, se exponen á perder por extravío las cantidades que reúnan, aconsejamos que sea poco ó mucho dinero que remitan de ese modo, lo dejen como valores, y de ese modo tienen garantía necesaria.

**-Ocurriencias locales.**—En los hechos producidos ayer por la guardia municipal, se consignaron los siguientes hechos que han intervenido los individuos de dicho cuerpo. Por disposición de los pedregales de mercados, han sido retirados de venta en la plaza Mayor 15 kilogramos de sardinas que no estaban en las debidas condiciones para el consumo.—En la plaza de Santa Catalina se desplomó un pedregal de uno de aquellos edificios, ocasionando la consiguiente alarma en el vecindario, aún cuando afortunadamente no hubo desgracia personal alguna.—Se ha conocido en la Alcaldía el conductor de un carro que ocasionó un accidente en la fachada de un edificio de la calle de Liceo, se niega á satisfacer el importe del daño causado.—Ha sido denunciado el morador de una casa calle de Barbaque que tiene establecido un horno de ladrillos de plomo, por haberse desprendido del mismo algunas chispas que produjeron el incendio de un toldo en la calle inmediata.—En la plaza de la Compañía un individuo insultó á una muger, ocasionando escándalo.—Por practicar una operación impropia de ciertos lugares, fué denunciado un individuo á quien sorbió un guardia municipal en la calle de San León.—Se han producido dos casos, una contra un individuo que se quejó promovió escándalo é insultó á un representante en la calle del Paraiso, y otra contra el conductor de un carro que penetró con su vehículo por la calle de San León.—Se han producido dos casos, uno de la dirección de carabineros que cayó de un andamio en la calle de Mascarones y se ocasionó algunas heridas y contusiones, fué denunciado á la casa del socorro y después trasladado á Agudos por varios guardias municipales.

**-Circular.**—Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una circular, trasladando el Real orden de 27 de Julio de este año que dicta reglas para el cumplimiento de las oficinas provinciales de Hacienda los preceptos del Real decreto de obligaciones de primera enseñanza.

**-Hacia.**—Se nos pide llamamos la atención de los dependientes de la Hacienda ciertos pájaros de mal nombre que en las primeras horas de la

noche se ven por algunos puntos y aun con fútiles pretextos llaman en las casas sin duda procurando aprovechar algún descuido. Ya en otras ocasiones se ha observado lo mismo y luego se han registrado robos, que deben evitarse.

**-Oposiciones.**—Por efecto de las del 26 de Junio para proveer las escuelas superiores de Madrid, han obtenido los números primero y segundo las señoras Fernandez Blanco y Revilla, auxiliar esta de la Escuela Normal de Córdoba. Les damos nuestro sincero parabien.

**-En desgracia.**—Lo está sin duda el paseo de la Ribera. Apesar de la gran concurrencia que allí acude, y más con motivo de los baños, se nota falta de cuidado, y sobre todo de riego. Esto es ahogar-se en la orilla.

**-Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Manuel Jimenez, contra el que se procede por sustracción de un reloj en una taberna del Campo de San Antón, y disparos contra un guardia de seguridad.

**-Congreso.**—Nuestro compañero en la prensa don Casimiro Franquelo ha desistido del proyectado de periodistas que habia de celebrarse en Córdoba, resolviendo que se efectúe en Madrid por los comienzos del próximo otoño. El señor Franquelo no desistirá, sin embargo, de su campaña en pró del cultivo del tabaco.

**-Pensamiento.**—La fé engrandece y eleva tanto como empequeñece y rebaja el descreimiento.

**-Seccion minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de cobre "Juana", situada en el arroyo de los Tiemblos, término de Villanueva del Rey.

**-Cantar.**—Quisiera Dios me llamara y me muriera de fijo, si tu has de poner los ojos—en otros y no en los míos.

**-Buen servicio.**—La Guardia civil de la ciudad de Priego acaba de prestar un servicio de gran importancia, que honra al benemérito cuerpo y á los individuos que á las órdenes del Capitán Teniente don Francisco Molina y Molina lo han llevado á cabo. A las dos de la madrugada del día 4 del actual tuvo noticia el señor Molina de que en el sitio denominado dehesa de la Villa habían sido vistos algunos sujetos á caballo, que por su traje y aspecto infundían sospechas á los labradores del término. Inmediatamente dispuso la salida, acompañado de los guardias Julián Ruiz Giménez, Antonio Otero Carrillo y Pablo Alvarez Galvez, dando por resultado el reconocimiento practicado en mencionado terreno, y que al llegar al cortijo de Manuel Montoro Rubio fueron sorprendidos los criminales, que dijeron llamarse Rafael Fernández Sierra, natural de Sevilla; José Gómez Lara, natural de Archidona (Málaga), y Antonio López Pérez, natural de Benitrique (Almería), y vecino de Aznaga (Badajoz), encontrando en su poder dos caballos aparejados, con sus correspondientes guías; una jaca de cinco años, y un mulo cerrado, que dijeron habían adquirido en Archidona. Después pudo averiguarse que la jaca y el mulo habían sido robados en aquella misma noche al vecino de Algarinejo (Granada) Antonio Aguilar Chicano, labrador del cortijo de Bujeo. También se encontraron en su poder dos facas de grandes dimensiones, un puñal, tres pistolas con veinte cápsulas, gran número de cuerdas de cáñamo, 100 pesetas en billetes del Banco de España, y las cédulas personales emendadas y raspadas con nombres supuestos. Dichos individuos, en unión de un vecino de Priego, las caballerías y objetos, fueron puestos á disposición del señor juez de instrucción de dicha ciudad. Como detalle que justifica la sospecha de que se trate de una partida de criminales, se añade que uno de aquellos estuvo hace unos seis días recorriendo la población y repartiendo á domicilio prospectos de platería, no habiéndose encontrado en su poder vestigio alguno que comprobara la verdad de que se dedicara á esta industria, y si la sospecha de que su intención era la de inspeccionar las casas para algún proyecto, que por fortuna no se ha llevado á efecto. Nuestros plácemes á la Guardia civil por este importante servicio.

**-Autorización.**—Ha sido concedida por el señor Gobernador de la provincia al Ayuntamiento de Aguilar, para que el día 15 del corriente pueda verificarse en aquella población una corrida de tres novillos de muerte por aficionados de la localidad.

**-Reclamaciones.**—Las han hecho por los atrasos que sufren en el pago de sus haberes los maestros de las Escuelas públicas de Hinojosa, Nueva Carteya, Conquista y Rute.

**-Descubrimiento importante.**—La guardia civil de Posadas detuvo el

día seis del actual, en la villa de Almodóvar, á los vecinos de la misma Francisco Sanchez Campanero y Manuel Castilla Perez, autores del robo y asesinato cometido en el mes de Julio del año de 1887, de un desconocido, cuya personalidad no se pudo identificar, habiéndose hallado en aquella época al interfecto en un campo distante unos 400 metros de aquella población, completamente mutilado y destrozado por los animales, resultando de las diligencias practicadas que el delito lo efectuaron en un arroyo denominado "Guadiato", y depues condujeron el cadáver con una caballería al lugar en donde fué encontrado; consistiendo el robo en 200 pesetas próximamente, que se repartieron en casa del Sanchez, en cuyo crimen tomó parte un hombre conocido por Gil Hernandez, natural de la provincia de Avila, que en la actualidad se halla cumpliendo condena por otros delitos en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

**-Cuentas.**—Las municipales de Torrecampo, respectivas al anterior ejercicio, se hallan de manifiesto hasta el día 12 en aquella villa.

**-Incendio.**—A las cuatro de la tarde del día cinco del actual, se declaró un incendio en los terrenos del cortijo denominado de Pozos, término de Cabrera, quemándose 53 olivos y una fanega de tierra poblada de barbechos. Las pérdidas calculanse en unas 500 pesetas.

**-Agencia.**—La ejecutiva de Priego llama por edictos á don Justo Benitez Ramirez, para que satisfaga ciertos descubiertos por plazos de Bienes Nacionales.

**-Captura.**—La guardia civil del puesto del Río Anzur ha puesto á disposición del juzgado de instrucción de Aguilar á un individuo autor de las heridas causadas á un vecino de Lucena.

**-Lista.**—El Martes publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de los Jurados electos en los partidos de Priego y Rute.

**-Puesto.**—El de la guardia civil de la Rambla se ha reforzado con motivo de la feria que empieza mañana.

**-Malas mañanas.**—Por hurto de varias prendas de vestir, detuvo el día 7 del actual la guardia civil de Aguilar á una vecina de aquella población.

**-Compra de caballos.**—Con destino al tercio de la guardia civil de la Comandancia de Málaga, la habrá en la casacaquel de aquella capital los días 16, 17 y 18 del mes corriente.

**-Oposiciones.**—En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del reglamento del Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura, se sacan á oposición las cien plazas fijadas por el Real decreto de 9 de Mayo último para formar el expresado Cuerpo en los años de 1890 y 91. El programa para el ejercicio teórico se publica en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 6 del mes corriente. Los opositores elevarán documentadas sus instancias al Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto de los Presidentes de las respectivas Audiencias, en término de 30 días.

**-Economía.**—Dicen de Sevilla que allí echan chispas las calles, los edificios y los tejados. Así se ahorrarán hacer lumbre en las cocinas. Y todas serán cocinas económicas.

**-Muy bonito.**—Dicen de Málaga que allí se asegura que en las próximas elecciones municipales se presentarán apoyados por un diputado á Cortes por la circunscripción, como candidatos, un padre y dos hijos, el suegro de uno de estos, un hermano del suegro, dos cuñados de otro de los hijos y un primo hermano del padre. Vamos: y toda la familia igualmente.

**-Santos Oleos.**—Se han administrado en Sevilla al Canónigo de aquella Catedral señor don Francisco Rodríguez Zapata, por cuya salud nos interesamos.

**"El Mediodía."**—El día ocho de Septiembre próximo á las doce de la mañana, en la calle de Rioja, casa que ocupa la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de seguros "El Mediodía," para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión liquidadora, y á acordar en su vista lo que más procedente parezca.

**-Desgraciado.**—El domingo se suicidó en San Fernando un conocido agente de Aduanas. Se ignoran los motivos.

**-Eso es otra cosa.**—El personal docente al que se suprimen los aumentos de sueldo ó gratificaciones por antigüedad, es á aquellos profesores que pertenecen á un cuerpo donde tienen ascensos con mayores sueldos, según las escalas respectivas. Los catedráticos de Instituto, Escuelas Normales y otras análogas que disfrutan de dichos aumentos por ascenso

en la escala, seguirán percibiendo los aumentos que por quinquenios les hayan correspondido.

**-La Rambla.**—Agosto 5.—"Como indiqué en mi anterior, esperáse con fundamento que la antigua feria de este pueblo (10, 11 y 12 del actual) sea de mayor importancia que ningun otro año, esencialmente en su mercado de ganados, no dejando de ser para los demas objetos y para los concurrentes á ella, por el mejoramiento gradual que las condiciones para todo ello, van teniendo en la población, abundando por último las disfracciones, puesto que ademas del cómodo paseo y gratas reuniones en los casinos, funciona en el verano Teatro una muy regular compañía de Zarzuela y habrá tres corridas de bravas reses. Anotá á continuación los precios medios de este mercado: Fajana de trigo de 36 á 38 reales; idem de cebada, 19 á 20; idem de escaña 11; idem de habas, 25; idem de garbanzos, 80; idem de alpiste, 38; arroba de aceite, 31; idem de vino del pais, 24; idem de vinagre, 12; libra de carne de vacuna, 4, idem idem lanar, 3'50, idem tocino salado, 7; idem jamón idem, 10. Hay tendencia á baja en el trigo y escaña, y á alza, por escasez, en las habas, cebada, alpiste y garbanzos, oscilando entre una y otra el aceite."—Correspondencia.

**-Médico y enfermo.**—Es menester que renuncie usted á las bebidas alcohólicas, que son muy perjudiciales; el otro día hice tragar á un perro una copa de aguardiente y por poco se muere ¿qué dice usted á eso?—Lo que digo es que el alcohol no se ha hecho para los perros.

**CHARADA.**  
Siempre que segunda tres á prima dos y tercera; á mi amigo dos y prima en su cara me recuerda.

*Solución á la charada anterior*  
DO-MIN-GO

Santo Thomas, Diciembre 29 de 1880. Sr. Agente de los señores Lanman y Kemp, presents. Amigo mío:—Para su conocimiento y el de la casa de Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental," de Lanman y Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios. A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera. Soy su amigo, Eduardo H. Morón. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Las Pildoras Restauradoras Formiguera contienen hierro manganeso y pepsina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

### Boletín religioso.

**-SANTO DE HOY.**—Santos Justo y Pastor, mártires.—Mañana, San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

**-JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por doña Rosario Gómez, en sufragio de su esposo don Juan de Dios Albar.

Esta tarde á las seis se cantarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, las Vísperas solemnes de su titular, y mañana á las diez, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Párrocos y de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, la fiesta solemne de dicho titular, en la que predicará un R. P. de los misioneros del Inmaculado Corazon de María.

El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

La comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el día 12, festividad de su santa Madre Santa Clara, con una solemne fiesta á las nueve y media de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria. A las seis y media de la tarde de los días 12, 13 y 14, tendrá lugar un solemne triduo á dicha Santa Madre, en el que predicará don Francisco de P. Soule.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### EL SEÑOR DON ANDRÉS HERRERO PEREZ ha fallecido

Su viuda doña Lorenza Rubio Romero, hijos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.  
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

### EL SEÑOR Don José Maria de Trillo Figueroa Y BARBERO falleció el 9 de Agosto de 1884

R. I. P.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales. Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 12 del corriente, desde las cinco y media de la mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola por el alma de doña Dolores Sanchez y Huertas (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.  
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Liñan. Funciones por horas.—Día de moda. A las nueve.—La zarzuela en un acto, Don Pompeyo en Carnaval.—A las diez.—La revista cómico-lírica, en un acto y cinco cuadros, Los inútiles.—A las once.—La zarzuela cómico-lírica-fantástica, en un acto y cuatro cuadros, Oro, plata, cobre y... nada. Precios para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> sección. Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos. Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada á la grada 15 céntimos de peseta. Precios para la 3.<sup>a</sup> sección. Plateas con cuatro entradas, 4 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 20 céntimos.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 7 de Agosto  
Consolidado interior, 74'40  
Amortizable, 88'40  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'00  
Acciones del Banco, 401'00

### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba:trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada fresca, de 17 á 18.—Idem añeja 20 á 21.—Ecaña á 16.—Habas maza-ganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza 0 á 0.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del pais de 1.<sup>a</sup> 15 y tres cuartillos.—1d. Castilla 1.<sup>a</sup> sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.<sup>a</sup> 17 á 18.—Aceite en los molinos 30 á 31.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."  
Madrid 8 (6'30 tarde.)  
Se han verificado pruebas de inmersión del submarino «Peral», obteniendo un éxito inmenso. El lunes próximo se publicará el real decreto referente á las economías introducidas en el Ministerio de Marina. Ha fallecido el ex-ministro italiano Cairoli.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Saldrá de Cádiz el dia 10 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Luzón.

Saldrá de Santander el dia 20 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Vizcaya

Saldrá de Cádiz el dia 30 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes a partir del 1 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero. Saldrá de Barcelona el dia 23 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el dia 15

Saldrá de Barcelona el dia 15, y de Vigo el dia 25 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Sabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y vienes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compania previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; «La Compania Trasatlantica» y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compania Trasatlantica.—Madrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. da Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch hermanos. Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; Don Luis Duarte.—Córdoba; don Carlos Pagés.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

Don Enrique Hernandez

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced

PRECIOS

Table with 3 columns: Clases, Baño suelto, Por abono de diez baños en adelante.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

GRANDES PARADORES

DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA

los mejores montados y los más económicos de España.

COCHES A TODOS LOS TRENES

SAN PABLO 25 Y 33

CORDOBA

Nueva casa de Huéspedes

DE JOSÉ RAMOS

AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a los señores viajeros, donde encontrarán una esmerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente. Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

DROGUERIA

y Centro general de especificos nacionales y extranjeros

DE

A. GIMENEZ BAREA

26 LIBRERIA 26 (FRENTE A LA FABRICA DEL CRISTAL)

CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientemente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

Se garantizan los especificos medicinales, acreditando con documentos su legitima procedencia, y con ello la confianza al consumidor de que las formulas no son falsificadas.

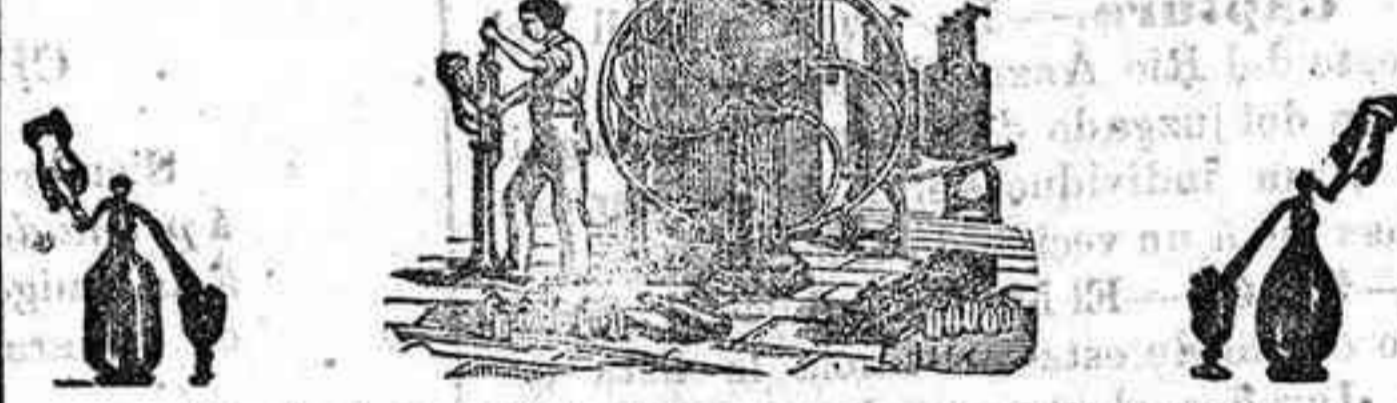
26 LIBRERIA 26

Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

Diplomas de honor de 1869 y 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y CA., Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boineau, PARIS

Despacho de harinas y salvados procedentes de la fabrica de harinas

SANTA CANDIDA

CONDE ARENALES NÚMERO 6.—TELÉFONO 130.

Harinas

de 1.ª Extra... 1.ª Corriente... 2.ª

Cabezuela

partida menor de 10 fanegas, a 16 reales fanega... de 10 a 50... de 50 en adelante...

Moyuelos

partida menor de 10 fanegas, a 13 reales fanega... de 10 a 50... de 50 en adelante...

Salvados

de 1.ª clase, partida de menos de 10 fanegas, a 8 reales fanega... 2.ª... 3.ª

Triguillo

de 6 a 13 reales fanega

Trigo mojado

a 30 reales fanega.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

MIRANDA È HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas —sistema norte americano.—Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor de Fabruer, que quita a seguida los más violentos dolores de muelas.

ONORARIOS MÓDICO S. CLÍNICAS, LICRO 30, CORDOBA.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y CA, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden a ls., 1/2d., 2s., 9s., 4s., 6d., 1s., 2s., y 3s., el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, London para evitar falsificaciones.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

LA NOVEDAD ANDALUZA

28. Osario 28.

En la Andalucía, competidora de las primeras fábricas de España y el extranjero, hay nuevos dibujos en veladores rústicos, maceteros desde una hasta doce macetas, grupos de novedad, adornos para cómodas, mesas, salas de recibir, patios, galerías e interiores, pies novedad, desde una cuarta de altura hasta un metro, sólidos y de duración, con maderas de castaño y mimbres. Gran surtido en jardineras, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se barnizan toda clase de muebles imitaciones a todos colores, y se va a domicilio.

RESTAURANTS

El dueño de los establecidos en la calle de la Plata número 11, y en la del Conde Gondomar, Café-cervecería, esquina a la del Gran Capitán, deferente al creciente favor que le viene dispensando el público, ha resuelto en obsequio y para comodidad de éste, abrir abonos para almuerzos y comidas a precios económicos, sin que por esto desmerezcan en nada la calidad y esmero de que hasta hoy viene dando pruebas en el buen servicio.

Precios de los abonos.

Por almuerzo y comida, desde 1 peseta y 25 céntimos en adelante.

Por almuerzo solo, desde 75 céntimos de peseta en adelante.

Por comida sola, desde 75 céntimos en adelante.

Los abonos pueden hacerse en cualquiera de los expresados establecimientos, siendo requisito necesario hacerlo la víspera del día en que se piensan utilizar.

El que quiera hacerse de una buena escopeta de la fábrica de Eibar, de mucho alcance y de los últimos sistemas, puede dirigirse a la calle de Arenillas número 23 (especería). También se vende un retrato antiguo, pero de muy buenas condiciones.

ANUNCIO INTERESANTE

En la calle de Isabel II número 8 vive D. Juan Rafael Hidalgo, el que facilita, por la cantidad que se convenga, copias instructivas de un libro antiguo de secretos contra la langosta, orugas y cualquier otro género de animales que hacen daño a las yerbas, árboles y viñas; para que las vides no críen piojos, preservándolas de las heladas, conocer las vides enfermas, y explicación de sus remedios para curarlas.

Se desean aprendizas y oficiales de ropa blanca de señora, en la plaza de la Magdalena número 11. Se hace toda clase de ropa blanca, y se toman medidas a domicilio a precios económicos.

En el cortijo denominado Sancho Miranda, del término de esta capital, se vende paja de la cosecha anterior, y alguna de la actual, a los precios corrientes. También se acoge en dicho cortijo ganado vacuno. Para entenderse, con D. Miguel Raigón, Montilla.

Se compran moyuelos, pasaduradas, afrechos de todas clases en el hormo de San Juan, Leones 14.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal con hermosas vistas a la calle de Alfaro número 24. En la misma casa se arrienda un granero con bastante extensión, donde se puede tratar el precio y condiciones.

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de Melero, en el alcor de la sierra, contigua a las Ermitas, poblada de naranjal y olivar. Para tratar, en la casa número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza).

Una persona de mediana edad, conocida en Córdoba, donde ha estado al frente de algunos establecimientos que posee conocimientos mercantiles y contabilidad, desea encontrar colocación dentro ó fuera de ésta, para cuidar de fincas ó administrarlas, hacer cobros, cuidar almacenes u otra cosa análoga: es casado y sin hijos, por cuya razón no tiene inconveniente en trasladarse a cualquier punto. Dada razón en casa de D. Juan Copete (Comisaría).

VINOS.

Los legítimos de Valdepeñas y los mejores de Montilla, se venden en el acreditado establecimiento de bebidas de D. Rafael Barazal, Pretorio 14.

Venta.—Se hace de 800 pinos, procedentes del lugar del Naranjo y huerta de la Marquesa, en este término. Está autorizado para oír proposiciones el procurador don José Alamo y Enriquez, Horno del Cristo número 8.

En la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos a 80 céntimos de peseta, y los tercios a 12 reales pechugas enteras; a 4 reales sin ala; a 5 reales y a 7 reales sin ala; pavo a 8 reales kilo. Dicho puesto está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche.